



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15925
15 agosto 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EGIPTO
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Durante el debate que se está llevando a cabo actualmente en el Consejo de Seguridad, la delegación de la Jamahiriya Arabe Libia se refirió al documento S/15912 y repitió las tergiversaciones maliciosas que en él figuran en relación con las maniobras militares conjuntas que se realizan en Egipto.

No hace falta refutar esas acusaciones falaces. Sin embargo, para dejar constancia de los hechos, mi delegación desea afirmar lo siguiente:

1. Es bien sabido que las maniobras militares de adiestramiento que se están llevando a cabo en el territorio de Egipto son de duración limitada. Sus fechas y alcance se fijaron y anunciaron hace mucho tiempo y, por consiguiente, las maniobras no están vinculadas en forma alguna a los acontecimientos que tienen lugar actualmente en la región.
2. Mi delegación también desea señalar a su atención el hecho de que altos funcionarios del Gobierno de Egipto han declarado en repetidas ocasiones que las maniobras de adiestramiento no están dirigidas hacia ningún Estado y que su único objetivo es ampliar la capacidad de defensa de las Fuerzas Armadas de Egipto.
3. La realización de tales maniobras militares de adiestramiento en el territorio de Egipto es un derecho soberano legítimo, e incluso un deber, y no constituye una amenaza para ningún país. Sobra señalar que el ejercicio de ese derecho concuerda plenamente con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas.

Es evidente, Sr. Presidente, que las acusaciones infundadas de Libia no son más que un vano intento de encubrir sus designios de desestabilización en la región, su continua injerencia en los asuntos internos del Chad, que se ha hecho patente, y su agresión contra ese país y su Gobierno legítimo, así como de desviar la atención de esos hechos.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed T. KHALIL
Embajador
Representante Permanente